

# LOS RAYOS X

Precios de suscripción:

En la capital..... 1 peseta al mes.  
En la provincia..... 1'50 » » »

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales. — Toda la corres-  
pondencia, se dirigirá al señor Administrador

AÑO II. Número 27.

Cádiz: 12 de Agosto de 1911

Rdición. y Admón.: J. del Toro, 28

Contra la pena de muerte

## La protesta del miércoles

Huelga general

Manifestación imponente

Protesta unánime, viril y enérgica fué la efectuada el miércoles por el pueblo de Cádiz, contra la pena de muerte, con motivo del terrible fallo que se cumplió por la Marina, frente al Placer de Rota.

Desde muy temprano en las primeras horas del día los obreros de los buques surtos en el puerto y los que trabajan en los talleres de Matagorda, dejaron de asistir á sus cotidianas tareas, siguiéndolos inmediatamente los demás gremios de la ciudad hasta en los más insignificantes talleres.

El comercio secundó el paro cerrando sus puertas, los tranvías cesaron de circular y á las nueve de la mañana puede decirse que se encontraba toda la ciudad en la calle, dispuesta á mostrar su disconformidad con la pena de muerte en todos los casos en que sea aplicada.

Los sentimientos del pueblo desbordábanse en conversaciones particulares, la protesta acentuábase cada vez más, y pronto, sin dirección determinada, espontáneamente, por impulsos naturales en el pueblo inevitables surgieron varias manifestaciones por distintos puntos de la ciudad, pidiendo el indulto de los sentenciados.

El altruismo de las masas populares se mostraba una vez más con magnitud extraordinaria y unanimidad admirables.

A estos actos precursores de la gran manifestación que se organizó á las tres de la tarde por las sociedades obreras, siguió el hecho sencillo, pero sentimental en extremo, de colgar todos los balcones del barrio de la Viña de negro, en señal de luto y cerrar hasta los establecimientos de comestibles.

Preliminares fueron éstos que por sí solo bastaban para demostrar públicamente la protesta contra una pena arcaica que aunque estatuida en los distintos códigos de algunas naciones á medio civilizar, repugna á la conciencia individual y rechaza el sentimiento humano.

Por eso nada tiene de extraño que concurriera á la gran manifestación todo el pueblo de Cádiz, silenciosamente, recorriera las más céntricas calles de la ciudad en esta actitud y entregara á la primera autoridad civil de la provincia su protesta á la pena de muerte y petición de indulto á los condenados del crucero *Numancia*, sin que ocurrieran más sucesos desagradables que algunos incidentes sin importancia, provocados, como siempre, por la imprevisión y falta de discernimiento de un policía de la secreta,

que no dieron lugar más que á poner en mayor tensión de ánimo al pueblo que con sentimientos tan humanos manifestábase por las calles de Cádiz.

Quedó, por tanto, firmemente demostrado, que el pueblo de Cádiz es enemigo de la imposición de la pena de muerte, y que en este caso, como en todos, sabe conducirse como un pueblo culto que al hacer manifestación ostensible de su desagrado por la pena impuesta en los actuales momentos, ha sido guiado solo por los impulsos sagrados de su conciencia y por sus elevados sentimientos de humanidad, mil veces demostrados.

## Verdades como puños

En un razonado y lógico artículo publicado en el periódico *El Orden* por el Excmo. Sr. D. Ramón Carranza titulado *El Centenario.—Necesidad de aplazamiento de las fiestas oficiales*, refiriéndose á lo que en privado dicen muchos y á lo que en realidad es, coincidimos en un todo con el autor, teniendo la completísima convicción que si no se aplaza las fiestas dichas, haremos un ridículo enorme ante todas las naciones que nos visiten, puesto que no estaremos en condiciones de celebrarlas dada la premura del tiempo y los millones que se necesitan invertir en las grandes reformas que hay que acometer en la población para recibir dignamente á tan distinguidos huéspedes, á los cuales no vamos á ofrecerle alojamientos como á simples estudiantes.

Tenemos que imitar lo que hicieron Huelva y Algeciras antes de sus Centenario y conferencia, que fué casi transformar por completo las poblaciones.

Las declaraciones del Sr. Carranza, es indiscutible que ha prestado un relevante servicio á Cádiz, aunque entendemos que consejos de alta prudencia debieran de haber inclinado el ánimo del Senador por la provincia, á no exteriorizar de manera tan pública su criterio, que pudo exponer particularmente antes de haberlo hecho saber por la prensa.

De todos modos, las observaciones del Sr. Carranza son muy dignas de ser tenidas en cuenta, tanto por lo acertado de ellas, cuanto por la en cierto modo amenazante actitud en que se coloca y que puede tener resonancia en el Senado.

## La corrida del día 15

El espectáculo organizado por La Liga industrial de restaurants y cafés en nuestro circo taurino el próximo día 15, debiera ser negocio de pingüe resultado, tratándose de cartel tan sugestivo en el que figuran notabilidades taumáticas como son Fuentes, Minuto y Martín Vázquez

Estos dos primeros en la corrida celebrada el pasado día 6 en la plaza de Saúlcar de Barrameda quedaron á una altura incomensurable, recordando aquellos espectadores la idolátrica admiración que como tal puede conceptuarse en los buenos tiempos de tan veteranos diestros.

Según la prensa, en esa tarde hicieron estos dos colosos, derroches de arrojo y destreza en la lidia de los toros y con el percal, *cantalina fina*.

Los gaditanos conservamos el buen gusto, digámoslo así, de la corrida pasada á beneficio de la Asociación Gaditana de Caridad, y esperamos consigamos igual triunfo con la ganadería de tanto fuster como la de D. Eduardo Miura y que á tan alto precio se cotiza su fama.

Para dicho día habrá trenes y vapores especiales desde Sevilla y pueblos comarcanos, así como servicio de tranvías y automóviles hasta San Fernando.

Nuestro parabien á la Junta organizadora de la corrida, por el buen acierto en la confección de tan buen cartel y la baratura de sus precios, teniéndose en cuenta el alto presupuesto de una corrida de esa índole.

## La Guardia de Seguridad

Mucho celebramos y sentimos á la misma vez, no sea mayor el número de individuos que corresponde á la plantilla afecta á esta población de tan útil instituto, máxime cuando se acercan las fiestas del Centenario de las Cortes, donde la afluencia de forasteros será enorme.

El ciudadano honrado, defensor de los derechos que le asisten y que las leyes de la Constitución le garantiza, vé con simpatía la creación de este cuerpo, salvaguardia de la seguridad personal.

Las *chirigotas* estúpidas de los sinvergüenzas que creen ser graciosos y que nos ponen á muy bajo nivel de población culta, tiende á desaparecer. Los matones de guardarropía, vagos de profesión, tendrán que emigrar.

Las cuadrillas de *embolados* en elecciones, alteradores del orden público, se eclipsarán.

Por consiguiente, estamos de enhorabuena los gaditanos serios y honrados, admiradores del orden y moralidad, que son natos en nuestras cultas costumbres.

Tanto el jefe de policía en esta provincia don José M.<sup>a</sup> Agüero como al de seguridad don Juan Villarreal Gutiérrez, esperamos ver aunadas ambas autoridades en bien del servicio, y que con la rectitud de carácter que á ambos distinguen los cuerpos de vigilancia y seguridad, serán dignos de todo respeto.

## Cháchara

¿Y la ley sobre la trata de blancas?

Con toda seguridad que la respetable Junta de damas desconoce por completo que no ha mucho estuvo *La Sibila* en esta población y en otras comarcas reclutando desgraciadas, las cuales embarcaron con destino á Canarias.

Esto ocurre en pleno siglo XX, donde las leyes están tan sabiamente dictadas para que no se cumplan.

\* \*

Se nos comunica que en una casa propiedad de un esteta, situada en Sevilla, sirve de depósito de estas desgraciadas y que luego son embarcadas para Canarias.

Llamamos la atención del Sr. Rodrigo Lavín, Inspector de Sanidad interior, para que ordene sea girada una visita de inspección á la salida de los correos, en evitación de casos análogos al que reseñamos.

\* \*

Agradecemos mucho la visita á esta Redacción con motivo de nuestra campaña sobre la higiene de la prostitución de D. A. P., sintiendo no poder acceder á sus buenos deseos por estar en contraposición con nuestro carácter el ejercer cargo policiaco sobre el particular.

Nosotros lo que efectuamos desde nuestras columnas es poner de manifiesto las denuncias que se nos hacen y que son de todos conocidas.

\* \*

Parece ser que con motivo de las fiestas del Centenario de las Cortes, varios señores, entre ellos algunos aristócratas en mancomún, abonán los gastos de alquiler de una finca en la calle Rosario Cepeda, al objeto de ser *políglotas* adiestradísimos para esa fecha.

\* \*

Gran decepción nos ha causado la visita que hemos hecho por la Velada de los Angeles.

Sólo nos ha llamado la atención los diez arcos (si no hemos contado mal) en forma de herradura, donde el buen gusto en la confección y alumbrado ha imperado, sobre todo en la forma.

Bien puede decirse que nuestras típicas fiestas del Corpus, Carnaval y Velada, han desaparecido de nuestro programa, y que los rendimientos que proporcionaban al comercio la afluencia de forasteros que nos visitaban en tales épocas, se han reducido á *zero*.

\* \*

Vemos con satisfacción que la campaña que hicimos en nuestras columnas sobre la Sociedad de Previsión Obrera, se han hecho eco de ella varios colegas de la localidad.

Desde el 4 de Agosto de 1889 no han sido presentadas más Memorias, fal-

tándose abiertamente á acto tan reglamentario.

He aquí el inventario de lo que constituía el capital de la expresada Sociedad en 31 de Mayo de 1889 y de sus deudas y obligaciones pendientes de pago en dicha fecha.

ACTIVO	
	Pesetas
Caja.—Efectivo metálico . . . . .	1.849'94
Subvenciones.—Resto de la consignada por el Excmo. Ayuntamiento en el ejercicio de 1888 á 1889 . . . . .	4.000
Caja de Ahorros.—Imposiciones efectuadas é intereses devengados hasta la fecha . . . . .	13.544'47
Pablo R. Corrales.—Recibos de cuotas pendientes de cobro hasta fin del corriente mes . . . . .	459'50
Que hace un total de . . . . .	19.853'91

**PASIVO**  
Resto de la indemnización que tienen concedida los huérfanos María Regla y Manuel Romero . . . . . 225 que deducidas de la cantidad anterior hace un capital líquido de 19.628 pesetas con 91 céntimos, aumentándose el capital líquido del año anterior en 8.560 pesetas con 98 céntimos, haciendo un total de 28.189 pesetas con 89 céntimos.

Desde esta fecha ignoramos los ingresos que habrán obtenido y el tanto por ciento que habrá producido el capital.

El Sr. D. Francisco Guerra Jiménez y el Ilmo. Sr. Alcalde D. Francisco Díaz García, tienen la palabra y justificarán, si quieren hacerlo, por medio de la prensa, la duda que pueda ofrecer para algunos maliciosos la inversión de los fondos de la Sociedad y la justificación de no haberse seguido haciendo anualmente la Memoria reglamentaria, dando cuenta á sus socios del estado demostrativo de los ingresos y gastos en los años consecutivos, como así mismo del capital líquido existente en Caja y el tanto por ciento que deba haber rendido hasta la fecha.

El Sr. Gobernador civil de la provincia nos parece es el llamado á tomar cartas en este asunto, de algo anormal que de público se dice que existe.

Así lo esperamos.

\*\*\*

Ya que todos los detenidos van á disposición de la Jefatura de vigilancia, ¿por qué no se suprime el Depósito Municipal, obteniéndose así grandes economías?

## LAS DOS SANGRIAS

Desde hace pocos años el ahorro y el capital españoles buscan y encuentran colocación en valores extranjeros.

De estos dos hechos positivos surgen dos antinomias.

### PRIMERA

Abundan en España riquezas naturales por explotar; industrias por desenvolver; obras públicas por construir; empresas por plantear; ferroca-

riles por establecer; valores sólidos por suscribir, y todo ello brinda seguros beneficios y lucrativo empleo al capital y al ahorro. Sin embargo, el ahorro y el capital emigran en busca del crédito extranjero. España, una de las naciones más pobres de Europa, es ahora el banquero de los países ricos.

### SEGUNDA

Desde hace pocos años ha duplicado el número de nuestros emigrantes:

Hay en España trabajo abundante para todas las aptitudes; empleo para todas las fuerzas. Sin embargo, parte muy granada y robusta de su población emigra en masas, buscando trabajo, á lejanas tierras. España, una de las naciones menos pobladas de Europa, se despuebla ahora en favor de otros Estados.

¿Se necesita abonar con pruebas ambos asertos?

Pues algunas exponemos.

\*\*

Tradicional y legendaria es la opulencia minera de nuestro subsuelo, comprobada por muchedumbre de recientes exploraciones.

El hierro y el carbón constituyen una de las riquezas más fundamentales de las naciones modernas. Su progreso puede medirse por las cantidades que consumen, su riqueza por las que producen. Hierro y carbón, según afirman los más sabios geólogos encierran en abundancia la mayoría de nuestras cordilleras. Explotamos bastantes criaderos de hierro que producen unos doce millones de toneladas anuales de mineral. De ellos exportamos 9 millones que van á fomentar el trabajo extranjero, denunciando nuestra pobreza industrial.

Esos 9 millones de toneladas nos producen 112 millones de pesetas. Trabajados por la industria siderúrgica nacional; convertida una parte en los groseros lingotes de primera fusión; en tubos y barras manufacturados en formas ordinarias, las que constituyen un estado rudimentario siquiera de esta metalurgia, producirían de 3 á 3 y 1/2 millones de toneladas de artículos elaborados, con un valor de 820 millones de pesetas; esto es, un aumento de riqueza anual superior á 700 millones.

Véase ahora, en otra fase más amplia, el campo que esta sola industria ofrece á la actividad y al trabajo español.

La exportación del mineral nos produce 112 millones de pesetas, y compramos al extranjero 168.000 toneladas de esa misma materia elaborada; pagándole 134 millones de pesetas. Pues suponiendo que una parte de mineral se transforme por industrias españolas, no en los objetos groseros de que antes hablamos, sino en los mismos hierros manufacturados que compramos y en cantidad de 2 millones de toneladas, rendirían un valor de 1.400 millones de pesetas: doble del que hemos calculado para los objetos de fabricación rudimentaria; aunque á tanto no llegáramos, fácil nos sería, con capital é inteligencia, desarrollar más nuestras miserables industrias siderúrgicas para enriquecer á la nación, borrando á la vez la humillante con-

tradicción de que el país que más hierro produce es el que menos fabrica.

\*\*

El consumo de carbón mineral aumenta en España de 200 á 25.000 toneladas por año, á pesar de que su coste oscila entre 35 y 40 pesetas tonelada. Cuando se pague de 12 á 20 pesetas, en Bélgica, en Inglaterra, en Alemania y en Francia, surgirá potente y vigoroso el desarrollo de las industrias. Para ello se necesita que nuestras abundantes nuevas carboníferas produzcan siquiera de seis á siete millones de toneladas anuales, doblando los medios y los elementos de su actual explotación. La reducida producción que hoy arrojan, obliga á comprar en el extranjero dos millones de toneladas de carbón, pagando por ellas 64 millones de pesetas, y 300.000 toneladas de cok por las cuales abonamos 11 millones de pesetas; en total 75 millones que salen del país para adquirir lo que en nuestro subsuelo podríamos hallar.

Cierto que, después de Italia, somos en Europa el país que menos carbón mineral explota, pues la Gran Bretaña produce cerca de 200 millones de toneladas anuales; Alemania 194 millones; Austria Hungría, 45 millones; Francia, 35, y la pequeña Bélgica, 24; por eso no es mucho pedir que los tres millones que España produce se conviertan en seis ó siete millones anuales, con lo cual, además de quedar en España los 75 millones ahora enviados al extranjero, pagados en oro, se abaratarían los precios, y con la explotación á mayores profundidades se mejoraría la calidad de nuestras hullas. He aquí otro empleo muy lucrativo para los capitales y para el ahorro: otro medio de detener la población fugitiva.

M.

**Manzanilla DE LA VIUDA** \* E. HIDALGO \*  
**CAFÉ EUROPA. — Plaza Topete.**

## Es de justicia

Es digna de todo elogio la conducta observada por nuestra dignísima primera autoridad de la provincia durante la protesta unánime del pueblo de Cádiz á la inexorable pena de muerte, redactada en los Códigos civil y militar.

También merece plácemes el teniente de la guardia de Seguridad don Juan Villarreal, por las órdenes de tacto y prudencia dictadas á los individuos del instituto de su digno mando.

A no ser por la imprudencia de un policía secreto, no hubiéramos tenido que lamentar el incidente ocurrido al cabo de dicho instituto, y que de público se dice que la agresión no iba dirigida á él.

El ilustrado obrero tipógrafo don Juan Santander, desde uno de los balcones del Gobierno civil, con fácil y enérgica voz, dirigió la palabra á los manifestantes, muy numerosos por cierto y pertenecientes á todas las clases sociales de la población, recomendándoles mucha prudencia y que se disolvieran con orden para no dar lugar á motivos de dudas de la cordu-

ra, sensatez é ilustración de que goza la invicta Cádiz.

Los manifestantes así lo entendieron y al salir el referido Sr. Santander con el resto de la Comisión del despacho del Sr. Gobernador, se disolvieron inmediatamente.

Puede decirse que Cádiz ha estado á merced de las sociedades obreras durante todo un día, sin que haya habido que lamentar incidente desagradable alguno, y sin que la autoridad del digno Gobernador civil se haya menoscabado en lo más mínimo.

Esa es la forma de gobernar, y nuestro parabién desde las columnas de este periódico.

## Curiosidades

### Las mujeres y el tabaco

El fumar, en las mujeres, es considerado por muchos como costumbre enteramente moderna. Esto, sin embargo, es un gran error, ya que puede comprobarse que hace más de tres siglos que las mujeres se entregan á este vicio, al igual que los hombres. En una enciclopedia para la mujer, publicada en el año 1715, puede leerse, entre otros:

«Fumar tabaco es un pasatiempo generalizado entre los hombres; sin embargo, encuéntrase también en Inglaterra, Holanda y Francia muchas mujeres que fuman tabaco en pipas, hechas expresamente á este fin. Una señora, Mad. Leucorande, acaba de publicar un pequeño tratado, en el que da buenos consejos á las fumadoras.»

Por lo tanto, en la época de Luis XIV, de Francia, hubo señoras que fumaban su pipa, de modo que el conocido grabador inglés de mediados del siglo XVIII que representa una dama de alta sociedad fumando en pipa, no es una hoja satírica, sino un episodio de la vida. También en Alemania las mujeres se mostraron aficionadas al tabaco, aunque se dedicaron menos á la pipa que al rapé. La mencionada enciclopedia del año 1715 dedica á la tabaquera el siguiente párrafo:

«La tabaquera es una cajita confeccionada de plata, marfil, concha, acero, hueso, ó madera preciosa, en la que las mujeres, acostumbradas á tomar rapé, lo llevan siempre consigo.»

Ya en el año 1600 tenían las holandesas costumbre de tomar rapé perfumado, y éste era conocido también entre los ingleses y franceses del siglo XVI. Entre las damas de la corte de Versalles se hizo de moda desde el año 1685 el tomar los llamados «bombons de tabac». Eran estos pequeñas botas que las señoras solían oler con frecuencia, encontrando sumamente agradable el cosquilleo que en la nariz producían. Hubo también muchas señoras que se servían del tabaco como remedio; así es que en muchas farmacias se encontró una esencia de tabaco conocida como «essenc de tabac Pompadour», que, según se creía, contribuía grandemente á fortificar la memoria.

El tabaco no fué, pues, desconocido para las mujeres europeas, cuando á fines del siglo XVIII se extendió desde España la costumbre de fumar ta-

baco. Por la señora de Stein, amiga de Goethe, sabemos que en Alemania se consideraba el cigarro como remedio para ciertos males. «El gran duque,—escribe la mencionada dama,—fué tan galante de enviarme tabacos españoles, porque le habían dicho que servían para aliviar las jaquecas.»

Durante las epidemias de cólera de los años 1830 á 1835, todo el mundo fumaba, considerando el tabaco como preservativo seguro contra el contagio, y fué entonces que desde España se enviaban á los países europeos rollos de papel llenos de tabaco, á los cuales se dió el nombre de «cigarrillos.» En la gran enciclopedia francesa de este tiempo, puede leerse que los franceses «pour supplice de nos dames» fumaban tabacos y cigarrillos en profusión, pero en el suplemento del año 1844 de la misma enciclopedia, encuéntrase la noticia de que «ahora las mismas señoras, sobre todo las parisienses, se atreven á fumar cigarrillos». Entre las que más se distinguieron por esta habilidad, se cuentan la literato George Sand y la célebre actriz Virginia Déjazet. El literato alemán Gutzkow, que el año 1842 conoció á la primera, la dedicó, en una de sus cartas, el siguiente párrafo: «George Sand dejó su labor, se fué á avivar el fuego de la chimenea y encendió luego uno de estos cigarrillos inofensivos que contienen más papel que tabaco; más coquetería que emancipación.»

Eso último reza todavía para con las fumadoras de nuestros días, y decididamente resulta más gracioso, más apetitoso y más inofensivo que la mujer fume un cigarrillo á que se dedique á fumar en pipa, á tomar un rapé ó á pasarse el bombo de tabaco por las narices.

### A nuestros lectores

Cumpliendo la labor de imparcialidad que nos hemos impuesto en nuestra publicación, ofrecemos gratis las columnas de nuestro periódico, á todos los suscriptores, en defensa de la industria y el comercio en general.

Nuestro ánimo no llega á querer restar derechos á otras publicaciones que tienen el ineludible deber de hacerlo, y si solo nos proponemos sumar el número de defensores, que es lo que constituye la fuerza.

## NOTICIAS

Encuéntrase enferma desde hace unos días D.<sup>a</sup> Carmen Ramírez, esposa de nuestro particular amigo don José Antonio Repeto.

Mucho celebramos su mejoría.

Por la Dirección general de Contribuciones han sido nombrados inspectores del tributo en esta capital los oficiales de Hacienda D. Manuel de las Heras Pérez, D. Hermenegildo Regueira Oroz y D. José Cuervas Mesa.

Enviamos nuestra enhorabuena á D. Luis González Junquito, por la toma de posesión del cargo de Secretario de este Gobierno civil.

Esperamos del referido Sr. Gonzá-

lez Junquito, que desde tan elevado puesto, sabrá aunar los diferentes y múltiples asuntos que pesan sobre los distintos negociados de ese Gobierno civil de la provincia y se hará acreedor á las justas simpatías de que gozaba su antecesor el Sr. D. Pascual Gil.

Llegan hasta nosotros quejas de varios vecinos de la Plaza Isabel II sobre concesiones hechas por el respectivo Teniente de alcalde de aquel distrito, de puestos de melones, etc., que á más de interrumpir el paso á los vecinos como ocurre al instalado frente á la finca número 16, para la entrada de Cádiz y á la vista del que nos visita, más bien parece pisar tierra marroquí que una población culta.

Entre las numerosas tiendas de vinos que en Cádiz existen, es, á no dudarlo, una de las más frecuentadas en la actualidad, la que posee el conocido industrial Abdón Martínez titulada «Agüera», no solo por los buenos y exquisitos vinos que allí se expenden, sino por el esmerado servicio de platitos, elogios de propio y extraños.

Con las exigencias que requiere en la actualidad esta clase de negocios, no ha titubeado ni un momento el referido Abdón Martínez en acometer grandes reformas en el local, colocándolo á la misma vez, en la parte que corresponde á la calle de Isaac Peral, un despacho de Cerveza Fría, marca «La Alhambra».

Le auguramos buen negocio, máxime contando con las numerosas simpatías de que goza en la población el referido industrial.

Resulta escandaloso lo que viene ocurriendo en Cádiz con la entrada y salida de vehículos, sobre todo en calles tan estrechas como la de Cardenal Zapata, donde el tránsito de carros y carruajes, es muy continuo y en donde es muy frecuente se encuentren dos de estos en sentido opuesto.

Por dicha causa, los altercados entre los aurigas son algo solidas de tono, y el tránsito del público imposible, dando esto lugar á grandes censuras, debiendo esto evitarse por quien corresponde.

En breve pasará temporada en sus posesiones del Puerto de Santa María, D. José Roa Benítez, Marqués de la Puntilla.

Con motivo de su fiesta onomástica, recibió un regalo de los individuos del Casino Liberal Gaditano, el excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro y Quartiellers, acompañado de un crecido número de papeletas de pan para los pobres, las cuales fueron distribuidas por él mismo entre sus numerosos pobres que á diario concurren á su domicilio.

Ayer viernes fué conducido á su última morada el cadáver de nuestro particular amigo el conocido industrial dueño del establecimiento «La Nueva España», D. Fernando González de Cosío, (q. e. p. d.)

Enviamos á su familia el más sentido pésame.

## SONETO

Ejemplo digno fué de caballeros; limpio su honor y corazón valiente, la senda del deber trazó arrogante adarga al brazo desfaciendo entuertos.

Sobre flaco rocín, magestuoso avanza en sus empresas y aventuras, seguido de escudero perezoso que comparte con él sus amarguras.

Ufano ostenta el yelmo de Mambrino y escudado por él vence á gigantes, conquistando á la vez nimbos de gloria; eterno nombre procuró á Cervantes, y en su loca jornada el peregrino dejó grabada una hoja de la Historia.

ELISEO SANJUAN.

Isla de San Fernando 2-7-911.

## ¿QUE ES AMOR?

Dicen que amor es luz viva que nos ilumina el alma, que es en los seres sensibles la más tremenda desgracia, que es una cosa muy dulce, que es una cosa muy amarga, que es la voz que por el mundo nos ilumina en nuestra marcha, que es idem donde gozosos nuestro espíritu se esplaya.

Dicen también que es fluido misterioso, que os descarga al corazón, que es un soplo adivino, que es un fantasma psicológico, y un bálsamo que alivia por donde quiera que pasa, pero yo no creo de estas cosas, absolutamente nada.

Amor no es dicha ni es pena, amor no es una luz clara, ni es una voz misteriosa, ni un soplo, ni una palanca, ni es una cosa muy dulce, ni es una cosa muy amarga, amor es un quita-manchas que vende Ramón Quesada.

FLORENCIO ARCOS.

## ABACERÍA de Manuel Bueno

Plaza ISABEL II, número 3

### SAN TELMO

Comestibles y Vinos de Salvador Morante

### SE SIRVEN PLATITOS

Puntales Extramuros) - CADIZ

## Guía del viajero

### Médicos

D. Cayetano del Toro: San Miguel 16  
Celestino Parraga: Cánovas del Castillo  
Ramón Ventós: Cervantes 1  
Ramón Rivas: Benjumeda 11  
Juan M. Pineda: Valverde 8  
Fernando Muñoz: Benjumeda 30  
Ramón Juliá: Sacramento 3  
Joaquín Isorna: Rosario 43

### Casas de Huéspedes

Oriente: Nevería 1  
Los Cisnes: ídem 4

### Droguerías

Ramón E. Casal: Aranda 2 v 4  
Juan Mateos: C. Zapata 7  
Matute hermanos: Isabel II 2

### Encuadernadores

José Naranjo: S. Pedro 4  
Hijos de Delgado: Valverde 15

### Administradores de fincas

Mariano Muñoz: Valverde 9  
Manuel Ardenas: Columela 2

Boite y Torres: Beato D. ad 2 18  
Miguel Prieto: C. Castillo 32

### Cafés económicos

Anteojos: Santiago Terry y Alameda  
Los Tres Reyes: Vía Marguía 2  
El Solano: San José 44  
Las Cortes: ídem 51  
La Posada: Arrecifetramu (Exos)r

### Despachos de leche de vaca

Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21  
María Parodi: Mendez Nuñez 21

### Agente reclamaciones á ferrocarriles.

Guillermo Meléndez: C. del Castillo 3

### Carpintería

Hilólitto Alvarez, Sacramento 24

### Fábrica de aguardientes y licores

Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6  
Vía de Méndez: Méndez y M. Enrique 4

### Cafés y Restaurants

Los Claveles: San Bernardo y Lubet  
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7  
La Nueva España: D. de la Victoria 4  
Las Palomas: Buenos Aires 2  
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria  
Los Dos Amigos, Beato Diego 13  
Los Prácticos: Sopranis 5  
La Privadilla: Gaspar del Pino 1  
Maison Dorée: Isabel II  
Las Vacas: Alfonso XII 2

### Carruajes de alquiler

Diego Mateo, Constitución 9  
Antonio Fontana, ídem 1  
Luis Aubray, ídem 16

# TRENES

### De Cádiz á Sevilla

ESTACIONES	C.	M.	E.	M.	
Cádiz . . .	S	7'30	13'05	16'20	18'25
2. <sup>a</sup> Aguada . .		7'35	13'11	»	18'31
S. Fernando . .		7'57	13'42	16'39	18'55
Puerto Real . .		8'14	14'01	16'53	19'14
Pto Sta M. <sup>a</sup> . .		8'35	14'27	17'07	19'37
El Portal . . .		8'50	14'43	»	19'54
Jerez . . . . .		9'10	15'09	17'31	
El Cuervo . . .		9'37	15'39	17'55	
Lebrija . . . . .		9'56	16'00	18'10	
Las Cabezas . .		10'21	16'31	18'30	
Alcantarillas .		10'38	16'51	»	
Utrera . . . . .		11'05	17'45	19'04	
Dos Herms . . .		11'29	18'23	»	
Sevilla . . . . .		12'07	20'15	20'02	
Empalme . . . .	1	12'16	20'30	20'10	

### De Sevilla á Cádiz

ESTACIONES	M.	E.	M.	C.
Empalme . S	7'45	8'57		14'55
Sevilla . . . . .	8'17	9'11		15'24
Dos Herms . . .	8'50	»		15'49
Utrera . . . . .	10'10	9'50		16'30
Alcantarillas .	10'37	»		16'50
Las Cabezas . .	10'57	10'20		17'09
Lebrija . . . . .	11'25	»		17'34
El Cuervo . . . .	11'47	»		17'54
Jerez . . . . .	12'34	11'18	9 01	18'32
El Portal . . . .	12'44	»	9 10	18,40
Pto Sta M. <sup>a</sup> . . .	13'05	11'39	9'33	18,59
Puerto Real . . .	13'23	11'52	9'50	19,15
S. Fernando . . .	13'48	12'07	10'13	19,36
2. <sup>a</sup> Aguada . . . .	14 10	»	10'35	19,55
Cádiz . . . . .	1 14'15	12'25	10'40	20,00

### TRENES ESPECIALES

#### entre Cádiz y San Fernando

Salidas de Cádiz	9'25	15'00	20'05
Id. 2. <sup>a</sup> Aguada . .	9'30	15'05	20'10
Id. S. Fernando . .	8'00	11'15	17'00

Dr. Carlos Gieb Consultas de 12 á 2. Teléfono 91  
Fernando Garcia de Arboleya número 22

Tejidos. Stes. Herederos de D. Dionisio Viniestra Grandes existencias en géneros del país y del extranjero.  
Feduchi y Aranda, Cádiz.

Banca y Tejidos. TOVIA y C.<sup>a</sup> CADIZ.  
Grandes almacenes. Sortido en todas las novedades para la presente estación.  
Columela y José del Toro. Cádiz.

# HOTEL VICTORIA

CALLE ISAAC PERAL, 11 Y 2

50 habitaciones. — Cuarto de baños.  
Alumbrado eléctrico en todo el edificio.

*Propietario: Andrés Ballester*

**Nota.**—Frente á este Hotel tiene Parada oficial el Tranvía eléctrico, donde puede conducir á los señores bañistas al nuevo Balneario establecido en la playa de la Victoria.

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos del

### ESTÓMAGO é INTESTINOS,

aunque lleven 30 años de sufrimientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, tonifica y es recetado por los Médicos de Europa y América para curar la dispepsia, dolor de estómago, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación del estómago, neurasteria gástrica, úlcera del estómago, anemia y clorosis con dispepsia, etc., etc.

SERRANO, 30, FARMACIA.— MADRID  
Y PRINCIPALES DEL MUNDO

De venta en todas partes.

# COGNAC TERRY

Puerto de Santa María.

## Gran Balneario VICTORIA

Cádiz.—Temporada de 1911.

La más bella y saludable playa de Andalucía

Baños de agua dulce y de mar templados y fríos. Salón de lectura y teléfono — Restaurant de primer orden — Audiciones por Bandas Militares. — Varietés—Conciertos. —Fuegos artificiales.—Grandes fiestas y atracciones de playa.

Servicio de Tranvías hasta la puerta del Establecimiento.

*Doctor Don Cayetano del Toro*

Consultas médico-Quirúrgicas. Todos los días de 12 á 2 de la tarde. —Gratis para los pobres los Martes, Jueves y Sábados.

San Miguel, número 16. — Cádiz.

Nueva PUBLICIDAD LUMINOSA patentada.

Magic Publicity

L'AIÉRO

Representación exclusiva en Cádiz y su provincia:

Cobos, 2, duplicado, Juan S. Noriega.

Grandes Almacenes de Viveres  
COLONIALES Y ULTRAMARINOS

DE  
Emilio Po-tas y Compañía

CALLE COBOS, NUM. 6 —CADIZ

(Casa fundada el año 1854)

Comestibles de todas clases.—Especialidad en Azúcar, Café, Bacalao, Chacina, Manteca, Quesos y Conservas.

VENTAS al por MAYOR y MENOR

Se facilitan notas de precios.

Despacho  
de Vinos

DE  
TODAS CLASES  
Y MARCAS

VALVERDE Y MURGUIA

ANTIGUAS  
Los Negretes

Grandes despachos de carnes del país, de Vaca, Ternera, Cerdo y Chacina.

Isabel II, núm. 2; Segismundo Moret y Santa Inés, Arco del Pópulo, Alonso el Sabio y Arrecife, 40, (Extramuros).

Buen peso.—Clase superior  
Del país. Del país.

## SERVICIOS

DE LA

### Compañía Transatlántica DE BARCELONA

AGOSTO 1911

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor

**MONTSERRAT**

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**LEGAZPI**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Lirón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Santo Domingo, Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Los vapores de estas líneas hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.

LINEA DE FILIPINAS

El día 5 saldrá de Liverpool y el 16 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

**CIUDAD DE CADIZ**

para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Poo, regresando á Barcelona por los mismos puertos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en sus reiterados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la Delegación de la Compañía Transatlántica; Isabel la Católica 3.